

secho se hagan los autos de proveyer el Sr. Emborçado  
bre todo p. este año lo demás que firmo por no aver  
con acuerdo del infrascripto juez =

Fernandes

Pedro Puy Carrillo

En N. y Zita  
allos herederos  
del Sr. Ciriaco =

En la Villa de fortuna endiez dias del mes de setiembre de mil e  
teyento e cinco años ante a Luis Pinero Lafran pinero hijo  
de Alonso pinero defunto e Gregorio palagon suesno. herede  
ros del dho alonso pinero para que se allen presentis al ayuntamiento  
que pretende hacer. Benito agutin dellos doyte =

Pedro Puy Carrillo

En N. a Benito  
Agutin =

En la villa de fortuna en el día mas sano dho. no se fue  
el auto. proveydo por un. de Sr. Simon Locano. con acuerdo del  
Licenciado Don andrés fernandes montañay abogado. de los  
re. conexas en suprema del doyte = a Benito Agutin

Pedro Puy Carrillo

Auto - En la villa de fortuna endoce dias del mes de setiembre de mil e  
teyentos e cinco años sumario de Sr. Simon Locano alcaide  
ordinario por sumagista. a Nundo visto. que las partes sean  
conpunto. con benito agutin que se dexan de memoria de  
su taca. sin apremiar ni fueras algunas. si libras en todo mando  
que serando fernand. de parente de. hayan e leden al dho Benito  
agutin la posesion de las. año lo mando e no firmo por no aver  
doyte =

Pedro Puy Carrillo